

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
INTERPUBLIC CIA. LTDA.**

SEÑORES ACCIONISTAS :

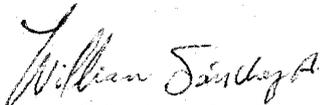
En cumplimiento con las disposiciones de la Ley del Estatuto Social de la Compañía y con la resolución No. 90-15-3-006, expedida por la Superintendencia de Cías el 15 de Mayo de 1990, publicada en el Reg. Oficial No. 445 del 28 de Mayo de 1990, cúpleme poner a vuestra consideración el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico de enero - diciembre/ 2006 y la situación financiera al concluir dicho período.

Es necesario mencionar que el índice inflacionario del período sobre el cual informamos fue el factor que sin lugar a dudas ha influido en el marco del país y en los resultados de nuestra compañía.

El cierre del balance al 31/12/07 se registra una utilidad de \$ **5.074.56** este resultado obedece al esfuerzo que hicimos para poder mantenernos y seguiremos esforzándonos en optimizar nuestras operaciones, para lograr superiores resultados en el 2,008

Finalmente agradezco, a los señores Accionistas por su presencia en esta Junta, y a todas la personas que han colaborado en la administración de INTERPUBLIC Cía. Ltda. durante el año 2,007

Guayaquil, Junio 30 del 2008


William Sánchez Aveiga
GERENTE GENERAL

